

anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: Resguardo expedido por la Tesorería municipal de haber depositado la fianza provisional, documentos acreditativos de la personalidad y capacidad del empresario, D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, declaración de cumplir con la obligación establecida en el artículo 38.1 de la Ley 13/1982, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Acreditación de que la finalidad o actividad de la persona física/jurídica tiene relación directa con el objeto del contrato. La documentación acreditativa de los aspectos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El jueves siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de Valoración:

I. Oferta Económica. Puntuación total máxima: 60 puntos.

A. Se concederán 0 puntos a la oferta que coincida con el importe de licitación.

B. Se concederán 60 puntos a la oferta más ventajosa.

C. El resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

II. Oferta Técnica. Un máximo de 40 puntos, se diferenciarán los siguientes apartados:

A. Memoria Técnica (puntuación máxima 15 puntos).

1. El licitador presentará una memoria técnica de los trabajos a realizar en la que, de forma clara y concisa, se exponga su propuesta sobre el contenido y desarrollo de los mismos (metodología), de manera que se pueda conocer el alcance de los trabajos y se demuestre el conocimiento de la zona y la problemática del trabajo a realizar. Se indicarán las mejoras y compromisos técnicos adicionales a los impuestos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

B. Medios humanos y técnicos adscritos al proyecto (puntuación máxima 15 puntos).

1. Dentro de este apartado se valorará el personal adscrito por los oferentes al contrato objeto del concurso hasta un máximo de 7,5 puntos, así como los equipos técnicos que el oferente posee y adscribe al contrato objeto del presente concurso hasta un máximo de 7,5 puntos.

C. Programación de los trabajos (puntuación máxima 10 puntos).

1. Se valorará el contenido del programa de trabajo propuesto por el licitador puntuándose entre 0 y 10 puntos.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-alcorcon.es.

Alcorcón, 31 de marzo de 2008.—La Junta de Gobierno Local, P.D. 2/10/07. El Director General de Infraestructuras, Movilidad y Desarrollo Económico, Javier Rodríguez Illán.

17.405/08. **Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción de proyecto básico y de ejecución, coordinación de seguridad y salud del proyecto, dirección facultativa y coordinación de la seguridad y salud de las obras de «Nuevos proyectos de soterramiento de centros de transformación y de líneas eléctricas aéreas de alta tensión en zonas urbanas de Alcorcón».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 140/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, coordinación de seguridad y salud del proyecto, dirección facultativa y coordinación de la seguridad y salud de las obras de «Nuevos proyectos de soterramiento de centros de transformación y de líneas eléctricas aéreas de alta tensión en zonas urbanas de Alcorcón».

c) Lugar de ejecución: Alcorcón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución será de sesenta días para la redacción del proyecto a contar desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El importe de licitación asciende a 100.000 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 2.000 euros.

Garantía Definitiva: El 4 por cien del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

d) Teléfono: 91 6648244.

e) Telefax: 91 6108813.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de 9 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: Resguardo expedido por la Tesorería municipal de haber depositado la fianza provisional, documentos acreditativos de la personalidad y capacidad del empresario, DNI, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, declaración de cumplir con la obligación establecida en el artículo 38.1 de la Ley 13/1982, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Acreditación de que la finalidad o actividad de la persona física/jurídica tiene relación directa con el objeto del contrato. La documentación acreditativa de los aspectos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El jueves siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12:00.

10. Otras informaciones. Criterios de valoración:

I. Oferta económica. Puntuación total máxima: 60 puntos.

A) Se concederán 0 puntos a la oferta que coincida con el importe de licitación.

B) Se concederán 60 puntos a la oferta más ventajosa.

C) El resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

II. Oferta técnica. Un máximo de 40 puntos, se diferenciarán los siguientes apartados:

A) Memoria técnica (puntuación máxima 15 puntos).

1. El licitador presentará una memoria técnica de los trabajos a realizar en la que, de forma clara y concisa, se exponga su propuesta sobre el contenido y desarrollo de los mismos (metodología), de manera que se pueda conocer el alcance de los trabajos y se demuestre el conocimiento de la zona y la problemática del trabajo a realizar. Se indicarán las mejoras y compromisos técnicos adicionales a los impuestos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

B) Medios humanos y técnicos adscritos al proyecto (puntuación máxima 15 puntos).

1. Dentro de este apartado se valorará el personal adscrito por los oferentes al contrato objeto del concurso hasta un máximo de 7,5 puntos, así como los equipos técnicos que el oferente posee y adscribe al contrato objeto del presente concurso hasta un máximo de 7,5 puntos.

C) Programación de los trabajos (puntuación máxima 10 puntos).

1. Se valorará el contenido del programa de trabajo propuesto por el licitador puntuándose entre 0 y 10 puntos.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-alcorcon.es.

Alcorcón, 28 de marzo de 2008.—Por la Junta de Gobierno Local, P. D. (2/10/07), el Coordinador General del Área de Desarrollo Territorial, Dionisio Chaparro de la Fuente.

17.406/08. **Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la construcción de Escuela infantil «Pablo Neruda», en Alcorcón.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 138/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Trabajos de consultoría y asistencia técnica para la construcción de la Escuela infantil «Pablo Neruda», en Alcorcón.

c) Lugar de ejecución: Alcorcón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución será de cinco meses a contar desde la firma del contrato y según el desglose que se establece en los pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.